Mártes 7 de Marzo de 1899. Año XVII.—Núm. 4.947

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE CAMPOMANES (ENSANCHE DEL TEMPLE)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, [illegible] Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 [illegible] las, Núm. [illegible] En Madrid [illegible]

JEFE REGIONAL

D. Antonio Kies Muñoz

PRECIOS DE SUSCRIPCION

[illegible] . . . . 4 pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Las próximas elecciones

Insisten los periódicos ministeriales en que el Gobierno se propone convocar los colegios electorales para la segunda quincena de Abril, y que no habrá resoluciones prévias ni actos administrativos que preparen la campaña electoral.

El Gobierno presenta estos propósitos como muestra de su imparcialidad, y no habria inconveniente en que lo presentara como conveniencia de su propio interés.

Todos los gobiernos, cediendo á presiones de localidad y á influencias de sus amigos, han procurado tomarse un período preparatorio electoral, lo más largo posible, para arreglar la máquina electoral, sin que á la postre logren satisfacer la voracidad que se despierta.

Sentado el precedente de quitar éste ó el otro Ayuntamiento, ésta ó aquella Diputación, de todas partes surgen pretensiones análogas; no se deja vivir al Gobierno, á los gobernadores ni á los tribunales de justicia para que manejen la guadaña, y de no oponerse resistencias en el poder central, en la medida posible, se haría tabla rasa de toda la administración.

¡Tan insaciable suele ser el espíritu de partido!

¿Y todo para qué?

Para aumentar las filas ministeriales en un par de docenas de diputados que nada importa figuren en la hueste de la oposición.

La mayor parte de las atrocidades que suelen cometerse en los períodos electorales, son, además, innecesarias, y principalmente obedecen á pasiones malsanas de los pueblos que apadrinan los candidatos, aunque algunas veces les repugnen, para asegurar con más probabilidad su triunfo.

No vale la pena de que por 20 ó 30 diputados más ó menos se cometan escándalos y atropellos perfectamente innecesarios, y más en un país, como España, donde la gran mayoría de los distritos suele ser masa dócil á los deseos del poder.

Realmente la primera de nuestras necesidades es constituir un cuerpo electoral sano, robusto é independiente, y merecerán bien de la patria cuantos cantribuyan á la realización de este nobilísimo fin.

Ideas de regeneración, servicios administrativos, planes de Hacienda, todo será paja de las eras, si no se levanta la fábrica sobre un cimiento sólido, y como producto de las aspiraciones verdaderas del país.

Procede honradamente el Sr. Silvela, si pone la proa del Gobierno en esta dirección, y todos estamos obligados á coadyuvar á la obra.

A ver si de una vez logramos sacudirnos de viejos, desacreditados y desastrosos procedimientos.

El Gobierno con su programa y las oposiciones con el suyo respectivo, deben acudir al campo electoral, para que éste resuelva; pero sin coacciones reprobables ni artificios de violencia ó superchería; importando tambien mucho que á esta obra coopere esa inmensa masa del país cuyas energías suelen gastarse en estéril y perpétua murmuración.

La catástrofe de Tolón

(Paris 6).

Se reciben nuevos detalles de la catástrofe de Tolón, según los cuales parece que se ha exagerado bastante el número de las desgracias personales.

Los despachos oficiales dicen que los muertos no pasan de 10 y los heridos y los contusos de un centenar.

De éstos han fallecido hoy cuatro á consecuencia de sus heridas.

La explosión del polvorín fué tan estruendosa que se oyó en Niza y las aguas del mar sufrieron una sacudida tan violenta que alcanzó á muchas leguas de aquel litoral.

En Tolón, distante cuatro kilómetros del polvorín Lagoubran, y en Sain-Jean-chi-Var, rompiéronse los vidrios de las ventanas y balcones de las casas por efecto de la explosión.

Parece que la catástrofe fué debida á la descomposición química de una caja de pólvora sin humo y ésta determinó la inflamación de las cien toneladas de pólvora que contenía el almacén núm. 1 de Lagoubran.

Milagrosamente el almacén número 2, inmediato al primero, materialmente lleno de pólvora y de cajas de proyectiles cargados, quedó intacto.

Todo el arrabal y sus inmediaciones presenta un aspecto de desolación, cubierto completamente de ruinas, sin haber quedado ni una casa ni un árbol en pié.

La bandera nacional se ha puesto á media asta en señal de luto, los teatros han cerrado sus puertas, la consternación es general en la ciudad y pueblos comarcanos y las escenas desgarradoras se repiten al remover los escombros y encontrar algún resto de despojos humanos.

Aceites.---Sus defectos

Espermatizado.—Así denominan en Italia á un vapor particular que suelen ofrecer los aceites procedentes de frutos que se helaron sobre el árbol, resultando que alterada su pulpa, no solamente se extrae el caldo con mayor dificultad, sino que los aceites adquieren sabor ingrato que no abandonan aun cuando se les clarifique ó refine.

Sequedad.—Cuando los frutos se arrugan y desecan por falta de lluvias, recorriendo el período madurativo con excesiva rapidez, arrebatándose la maduración, producen caldos cuyo sabor recuerda el de la madera seca.

Este defecto, conocido por los cosecheros y más aun de los comerciantes, lo es poco de los consumidores.

Macerado.—Defecto que ofrecen los aceites provinientes de frutos que fermentaron en los trojes, en cuyo caso su olor y sabor revelan su ruin origen. Del propio modo lo ofrecen cuando proceden de las aceitunas caidas y que quedaron muchos días en el suelo sin recolectar.

Gusano tardío.—Vicio peculiar de los aceites de aquellas regiones en que se retrasa la recoleccion á fin de obtener caldos incoloros, cual acontece en la zona septentrional de Liguria, así como tambien cuando se difiere dicha faena hasta los meses de Abril y Mayo, sucediendo entonces que á consecuencia de la temperatura elevada, reinante ya en dichos meses, el insecto masticador aviva, atacando la pulpa de los frutos.

Tostado.—En las zonas meridionales y terrenos áridos, las aceitunas suelen desecarse sobre el árbol, produciendo caldos que los inteligentes consideran defectuosos.

Tales son, los vicios ingénitos que proceden de las aceitunas. Ocupémonos ahora de los originados por los malos y defectuosos métodos de elaboración.

Olores varios.—Desde luego hay que evitar el que los aceites adquieran esos olores extraños de humo de tabaco, de estiercol, de tomillo, romero y demás plantas aromáticas, lo cual sucede siempre que estas emanaciones están á su alcance.

Defectos de cuba.—Débese á la falta de aseo en los utensilios, pozuelos ó aclaradores ó á la suciedad del agua empleada; es el que entre nosotros se conoce con el nombre sabor á canal.

X.

De Manila

Ocupación de San José por los rebeldes.—Cañoneo de los arrabales de Manila.—Las victorias de Dewey—El imperialismo.

(Madrid 6.)

—Se ha recibido un telegrama de Manila, en el cual se dá cuenta de que los rebeldes ocuparon el barrio de San José.

Los insurrectos atacaron é hicieron nutrido fuego á un cañonero yanki, el cual disparó sus cañones sobre San José y los arrabales de Manila.

Otro despacho de Washington dice que las corrientes favorables al imperialismo se acentúan y que esto es debido á las continuadas victorias que obtiene el almirante Dewey en Filipinas.

Nuestros productos en Barcelona

Dice una revista comercial del dia 5:

Aceites.—Nuestro mercado acusa una flojedad inexplicable si se mira á las existencias y á los arribos, que ciertamente nada tienen de extraordinarios. La clase andaluza viene ahora poco por no casar los precios, pero se suple perfectamente con otras del país, que deficientes ó no, llenan las necesidades del mercado. Afluyen pocas partidas de clase buena y casi ninguna de clase superior y fina.

Valen los Lérida, Tortosa y Bajo

Aragón bajos de 19 á 19'50 duros; las clases buenas de 21 á 22'50, y las superiores de 25 á 30, según clase los 115 kilos.

Arvejones.— Encalmados. Valen: Comarca, de 19 00 á 19'25 pesetas; Benicarló, 25; Segarra, 19'25; Navarra, 19'25; Sevilla, 15'75; Extranjero, 18'57 el hectólitro.

Arroz.—Sostenido. Monquelí, 38 á 43 pesetas; Bomba, 53 á 64 los 100 kilos.

Avellanas.—Han decaido y valen: Negreta grande de 52 á 53 pesetas; Garb llada á 52 y corriente á 40 el saco de 58 kilos con cáscara.

Almendras.—Han flojeado por en calmamiento en la demanda. Se cede la mallorquina de 20 á 20'50 duros y la esperanza alrededor de 21'50 los 41'60 kilos sin cáscara.

Algarrobas.—Siguen sin variación y valen: Mallorca, 5'25 pesetas; Ibiza, 5'87; Vinaroz negra, 6'25 á 6'37; idem roja 6'12 los 42 kilos.

Habichuelas.—Hay existencias y variedad de clases, valiendo: Valencia, 00 00 á 39'50 pesetas; Perlas, 32'75; Hamburgo, 38; Cocorosa de Odessa, 35'50; Moldavia, de 31'50 á 32; Braila, 27 á 00; Galatz, 30 los 100 kilos.

Habas.—Varian poco. Valen: Comarca, 16'42 pesetas; Mallorca, 21'42; Andalucía, 16'75; Extremadura, 16'42 los 100 litros.

Habones.—Siguen valiendo: Comarca, 16'75 á 17'12 pesetas; Andalucía, 17'21; Italia, 16'60; Mazagán, 17'00 los 100 litros.

Maiz.—Estacionarios y algunas clases han tenido descenso de precio.

Valen: Danubio, 15 á 15'17 pesetas; Vinaroz, 15 á 15'35; Rio de la Plata, 14'82 á 15; Estados Unidos, 13'92; Potti, 13'57; Cincuantini, 16'42 á 18'92.

Crónica General

Programa ministerial.— Las nuevas Córtes

Sobre este punto, dice *El Imparcial* á quien suponemos bien informado:

«El propósito del Gobierno es publicar antes de quince dias el decreto de disolución de Córtes y de convocatoria á elecciones de diputados y senadores.

Las elecciones se harán á mediados de Abril, á fin de que no coincidan con las de concejales, que deberán efectuar se en los primeros dias de Mayo.

El ministro de la Gobernación, declaró anoche que el Gobierno renuncia á toda preparación electoral.

En los dias que han de mediar hasta el período electoral, aseguro—decia el señor Dato – que no hemos de renovar un solo Ayuntamiento ni suspender en sus funciones á concejal alguno, á pesar de que en los organismos administrativos predominan los elementos liberales.

Si algún concejal incurre en responsabilidad, esa se depurará por los tribunales después de haber pasado el período electoral; pero queremos dar una prueba de la mayor sinceridad política para ver si conseguimos avanzar en el camino de la regeneración del sufragio.

Esto tiene el peligro de que seamos derrotados, en cuyo caso abandonaríamos inmediatamente el poder; pero tenemos la esperanza de que las medidas que el Gobierno adopte en estos dias, han de determinar en la opinión una corriente muy favorable para él.

Desde luego hemos de procurar que tengan en el Parlamento representación las fuerzas sociales, que son fuerzas directoras, y que se han manifestado en las Asambleas de las Cámaras de Comercio y de las Cámaras agrícolas.

Con este concurso de elementos que no tienen filiación política, se gobierna con relativa holgura para hacer el bien, pero en cambio es más difícil, acaso imposible, realizar el mal.»

Lo de siempre

Leemos en la prensa de Madrid, que en los círculos políticos son objeto de comentarios, las dificultades con que por lo visto tropieza el Gobierno para ultimar la combinación de gobernadores.

Estas dificultades dícese que nacen de la diversidad de criterios, y de las diferentes aspiraciones y tendencias de los grupos políticos, que hoy constituyen el partido gobernante.

Según informes, hay doscientos aspirantes á Gobiernos de provincias, y como las plazas no son más que cuarenta y nueve, resulta un excedente de 151 aspirantes, que habrán de quedarse sin Gobierno.

Esto no es más que una de las consecuencias naturales de la crisis, pues siempre ocurre lo mismo, que el número de candidatos es infinitamente superior al de las vacantes.

Nuestro parabién

Ha sido nombrado, en virtud de concurso, Catedrático de Sociología, de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad Central, nuestro ilustrado paisano don Manuel Sales y Ferré, natural de Ulldecona, que desde muchos años ha venido desempeñando, después de unas brillantes oposiciones, la cátedra de Historia Universal, en la de Sevilla.

Hoy ha continuado en la Casa Consistorial, sin incidente alguno, el acto de clasificación y declaración de soldados de los mozos del actual reemplazo.

El dia 5 se registraron en ésta, cuatro nacimientos y una defunción.

No hubo matrimonios.

Mañana celebrará sesión de segunda convocatoria el Excelentísimo Ayuntamiento.

El sábado por la noche, en la calle del Cármen fué auxiliada por el guardia municipal Sr. Ferré, una mujer que fué presa de un síncope.

El registrador de la Propiedad de Valderrobres, don Aniceto Pérez, ha sido trasladado á Ronda.

Tenemos el tiempo cambiado desde ayer. Durante todo el dia permaneció cubierta la atmósfera, empezando la lluvia al anochecer y continuando durante algunas horas.

Hoy sigue la lluvia y el aspecto del horizonte es el mismo.

Por los municipales Bero, Pagá y Ferré, en la tarde de anteayer dióse una batida á varios jóvenes que estaban apedreándose en las esplanetas de cuarteles con varias hondas; algunos de ellos llevaban pistolas.

Capturaron á cuatro, que han sido denunciados al Sr. Alcalde.

La Alcaldía de Cherta, anuncia en el «Boletin Oficial» de la provincia la subasta de unos solares, propiedad del Municipio, en el punto llamado «Basa».

Se ha hecho cargo del Gobierno civil de esta provincia, don Jaime Roure y Prats, que desempeñó en Palencia el mismo destino.

Nuestro paisano el capitán de carabineros don Antonio Guardiola Cabanyes, ha sido destinado á la comandancia de Cádiz.

Ha renunciado el cargo de vocal del tribunal para escuelas de párvulos, doña Teresa Tous, maestra de Alcanar.

En breve quedarán instalados en esta ciudad, un cinematógrafo y un fonógrafo, que funcionarán probablemente en el teatro Principal, ó en un pabellón que al efecto se levantará en la plaza de Alfonso XII.

Si el estado de salud de nuestro estimado amigo don Hermenegildo Gorría lo permite, es probable que el sábado y domingo próximo, se celebren las anunciadas conferencias en la Cámara Agrícola y Teatro Principal respectivamente.

Durante la actual primera quincena de Marzo, debe reunirse la Junta Municipal de señores asociados, con objeto de acordar los medios por los cuales ha de hacerse efectivo el cupo de consumos en el próximo año económico.

Escriben de Benisanet:

«Las heladas de las dos últimas noches han echado á perder la cosecha de las almendras en las riberas del Ebro y su comarca.

El transtorno de los propietarios es justísimo, pues dicha cosecha es una de las más importantes de este distrito judicial.»

En el «Centro del Comercio» se celebrará mañana una velada de magía, sorpresas, himnotismo y otros trabajos, amenizando el acto la señorita Pons, cantando y ejecutando algunas composiciones propias para piano.

Empezará la diversión á las 8 y 1[2.

Por méritos contraidos en la campaña de Cuba y en virtud de propuesta, ha sido ascendido al empleo inmediato nuestro amigo el capitán de infantería don Manuel Ponce.

Felicitamos cordialmente al nuevo comandante, por la merecida distinción de que ha sido objeto.

Particularmente se sabe que el Juez de Vinaroz don Vicente Llopis ha sido ascendido y trasladado á uno de los juzgados de Galicia y que á Vinaroz ha sido trasladado el actual Juez de San Mateo don Arístides Galup.

El número 10 de la importante revista «El Eco de la Moda», publica en primera plana un precioso figurín iluminado de trajes para niñas de diez á once años; siguen otras páginas destinadas á labores y trajes para señoras y señoritas, acompañado todo ello de un texto tan ameno como instructivo y moral.

Acompaña á dicho número el patrón cortado, tamaño natural, de un elegantísimo «Calzón de ciclista para señora».

Noticias de Madrid

(Del dia 6 de Marzo.)

Por telégrafo y teléfono

Manifestación contra el Gobierno.—Los estudiantes madrileños.

Los estudiantes de esta capital proyectaron realizar hoy una manifestación contra el Gobierno.

Cuando se habian reunido muchísimos escolares, llegó la policía, disolviendo la manifestación.

Nombramientos de marina

La Reina Regente ha firmado los siguientes decretos de Marina:

Nombrando ayudante de la Escuela naval al teniente D. León Herrero.

Nombrando tercer comandante del acorazado «Numancia», al teniente D. Augusto Durán.

Nombrando ayudante del distrito del Malpica al alferez D. Juan Hermida.

Relevando á los pilotos D. Vicente Castro y D. Manuel Santandier.

Nombrando ayudante del distrito de Rosas al teniente D. José Amigó.

Concediendo la graduación de alferez de navio á D. Adriano Seije.

La actitud del Duque de Tetuán

Segun he comunicado esta tarde, se han reunido los diputados y senadores amigos del duque de Tetuan.

Han acordado dar un amplio voto de confianza á éste para que les dirija.

Los reunidos no se han mostrado conformes con la política del Gobierno reaccionario.

El señor Linares Rivas recabó su completa libertad política, manifestando que deseaba ingresar en el silvelismo.

La guerra en Filipinas.—Noticias yankis

Dicen de Londres que los rebeldes filipinos intentaron atacar á Guadalupe, siendo rechazados por los yanquis.

El enemigo tuvo dos muertos y un herido.

Esta noticia procede de origen americano.

—Han llegado á Manila los comisionados yanquis encargados de informar respecto de la situación del Archipiélago.

—Las fuerzas que han enviado los Estados Unidos á Filipinas este año, resultan insuficientes para cubrir bajas.

Aumenta el paludismo, diezmando las filas del ejército yanqui, que también se resiente del extraordinario calor del Archipiélago.

Los republicanos

—Se ha reunido la minoría republicana, acordando mover la opinión mediante la celebración de un meeting contra el carácter reaccionario del Gobierno.

Acordaron además apoyar la concentración liberal proyectada por el Sr. Romero Robledo, así como esperar la actitud de los liberales para coligarse con ellos en las próximas elecciones.

Personal

—El Sr. Canalejas ha visitado al ex presidente del Consejo.

—Mañana marchará á Orihuela el ex ministro de la Gobernación, señor Capdepon.

—D. Manuel Planas y Casals ha conferenciado con el Sr. Dato Iradier, ministro de la Gobernación, á fin de procurar una inteligencia entre los conservadores de Barcelona.

Nuestros buques de guerra

—Es esperado en Cádiz el representante de la casa Scheyder para estudiar la instalación de cañones sistema Canet en el acorazado «Princesa de Asturias.»

El «Lepanto» ha terminado las obras de reparación.

Petición lógica

—Se dice que el Colegio de Abogados de Madrid proyecta pedir al Gobierno que se incapacite, para el ejercicio de la abogacía, á los ministros, hasta algunos años después que cesen en el desempeño de sus cargos.

El Gobierno

—Se asegura que D. Eduardo Dato Iradier, ministro de la Gobernación, ha cerrado su bufete de abogado, devolviendo á sus clientes los negocios pendientes de resolución.

—Se indica al Sr. Alix para la fiscalía del Tribunal Supremo.

Sagasta y sus amigos

—Han visitado al Sr. Sagasta los ex-ministros liberales.

Se cree que éste reunirá los notables de su partido cuando se publique el decreto de disolución de las Córtes.

El expresidente del Consejo ha recomendado á sus amigos que comiencen los trabajos electorales.

Los prisioneros de Filipinas.—El Gobierno y los frailes

—Se cree que el Gobierno trata de que los frailes de Filipinas ayuden pecuniariamente al rescate de los prisioneros españoles de Filipinas.

Distribución de Senadurías

—Se ha resuelto que los 16 senadores que se elegían por las Antillas se distribuyan en las provincias que solo tenían dos senadores.

Respecto de los que se elegían por la Universidad de la Habana y las Económicas de Cuba y Puerto Rico, se ha resuelto aumentar los de Madrid con igual número de plazas.

Barcelona y Valencia en lo sucesivo, contarán con cuatro representantes en la Alta Cámara.

Las próximas elecciones

—El decreto convocando á elecciones se publicará el día 9 del corriente, y las elecciones se verificarán el día 16 de abril.

Sección Oficial

BANCO DE TORTOSA

Acordado por la Junta general ordinaria de señores accionistas celebrada el 12 de Febrero último el dividendo activo de tres pesetas por acción, se satisfará en la Caja de esta Sociedad y en la de los Sres. Garriga Nogués sobrino y Compª. de Barcelona contra el cupón n.º 16 todos los dias laborables de 10 á 12 de la mañana desde el dia 10 al 25 del actual.

Transcurrido este plazo continuará pagándose todos los mártes no festivos á las horas indicadas.

Tortosa 6 Marzo 1899.

El Administrador,

Domingo Manuel

Rgto. Cazadores de Alcántara núm. 14 de Caballería.—Destacamento de Tortosa

Se anuncia á pública subasta el beneficio del estiércol de los caballos que componen este destacamento cuyo acto tendrá lugar el dia 12 del corriente á las 10 de la mañana en el Castillo de San Juan.

El Jefe del Destacamento,

Alfonso de Madrid

LAS CORTES

SENADO

Sesión del día 6 de Marzo

(Madrid 6.)

Abrese la sesión bajo la presidencia del señor Martínez del Campo.

Escasa concurrencia, hallándose casi desiertos los bancos de la mayoría.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El conde de las Almenas pide la palabra.

El presidente: ¿Para qué?

El conde de las Almenas: Para hacer una manifestación al Gobierno.

El señor Silvela, de uniforme, sube á la tribuna para leer el decreto de suspensión de sesiones.

El conde de las Almenas comienza á hablar:

Muchas voces: Que se siente.

Otras: Fuera, fuera.

Se produce un gran alboroto.

El conde de las Almenas sigue hablando, sin que sus palabras puedan oirse.

El señor Silvela permanece de pié esperando á que cese el vocerío, que en tal momento se hallaba en su período álgido.

El señor presidente agita fuertemente la campanilla; por fin se restablece la calma y el señor presidente niega la palabra al señor conde de las Almenas.

El señor Silvela procede inmediatamente á la lectura del decreto suspendiendo las tareas parlamentarias.

El señor presidente: En virtud del decreto que se acaba de leer, se levanta la sesión.

Un señor senador: ¡Viva el Rey!

Otro: ¡Viva la Reina!

El señor conde de las Almenas: ¡Viva el Ejército!

CONGRESO

Sesión del día 6 de Marzo

A las tres y veinte minutos se abre la sesión.

Los ministros se dirigen á la Cámara popular tan pronto como se levantó la sesión del Senado.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

La Cámara ofrece animado aspecto.

Los escaños y las tribunas completamente llenas.

El señor Blasco Ibáñez pide la palabra y propone al Congreso que se reze el Rosario antes de empezar los trabajos. (Grandes risas.)

Varios diputados conservadores increpan á los republicanos.

Se cruzan entre unos y otros palabras que no llegan á la tribuna de la prensa.

Se promueve gran alboroto; escándalo monumental.

El señor presidente restablece el orden.

El señor Silvela lee el decreto de suspensión de sesiones, levantándose la que se celebraba.

Se dan varios vivas al Rey y á la Reina.

El señor Salmerón: ¡Viva la soberanía nacional!

También se oyen varias voces de ¡viva la república!

Nuevo escándalo entre conservadores y republicanos.

Aquéllos llaman á éstos mamarrachos.

El conde de Moral de Calatrava contesta al viva la república con un viva el Rey.

Un asistente á la tribuna pública grita: ¡Comediantes!

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Nombramientos

Madrid 7—2 tarde.

Acaban de firmarse los siguientes nombramientos:

Fiscal del Tribunal Supremo don Salvador Viada.

Director de Registros Sr. Oliver.

De la Tabacalera el Sr. Cárdenas.

Fiscal del Tribunal de Cuentas el Sr. Comín.

Sub-secretario de Gracia y Justicia el Sr. Vadillo.

Director general de Aduanas el señor Sitjes.

Director de lo Contencioso el señor Arizola.

De Comunicaciones el Sr. Hernandez.—*Mencheta.*

Gobernador de Tarragona

Madrid 7—3 tarde.

Ha sido nombrado Gobernador civil de Tarragona D. Eusebio Salas.—*Mencheta.*

Imp. del Diario (Campomanes).—Tortosa.